

Barranquilla, 10 de abril de 2020.

Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de Colombia
Bogotá, D.C.

REF: Bancada parlamentaria del Atlántico solicita revisión proyecto “Autopistas del Caribe Corredor de Carga Cartagena-Barranquilla”.

Cordial saludo señor Presidente,

La bancada parlamentaria del Atlántico rechaza la decisión de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, de excluir del proyecto “**Autopistas del Caribe Corredor de Carga Cartagena-Barranquilla**”, el tramo Malambo-Soledad, el de mayor tráfico y accidentalidad de la actual Ruta Caribe, y también el de mayor importancia porque conecta con la Banda Oriental del Atlántico y el área metropolitana de Barranquilla, donde se concentra el 90% del PIB del departamento y un enclave industrial y logístico clave para la productividad del país.

En comunicación enviada al Área Metropolitana de Barranquilla y al Comité Intergremial del Atlántico, la ANI no solo descarta la inclusión de dicho eje vial en dicho proyecto, cuyo contrato de ejecución está próximo a ser firmado, sino que además confirma que “no se tiene proyectada ninguna actividad para el tramo mencionado”, una vez quede desafectada la Concesión Ruta Caribe de la cual sí hace parte.

Esta decisión de la Agencia Nacional de Infraestructura desconoce la gestión que durante más de una década han adelantado los sectores público y privado de Barranquilla y del Atlántico para lograr la intervención integral de esa vía, y condena a esta región a postergar por muchos años más las soluciones propuestas reiteradamente.

Pero es más grave aún, porque le entrega al Consorcio KMA Construcciones, Obresca y Ortiz Construcciones y Proyectos, el recaudo del peaje de Sabanagrande, ubicado a pocos metros del inicio del tramo señalado. Es decir, le entrega al privado el dinero generado por ese peaje,

pero lo libera de la responsabilidad de reconstruir y mantener ese trayecto, que es parte de una vía nacional.

Ante la gravedad de tales determinaciones los parlamentarios abajo firmantes solicitamos señor Presidente, su intervención para frenar, con los instrumentos jurídicos que correspondan, este atentado a los intereses colectivos de Barranquilla y del Atlántico, donde tiene usted aliados incondicionales en su propósito de llevar al país a mejores condiciones de generación de riqueza para todos los colombianos.

Cordialmente,

ARTURO CHAR CH (Fdo.)
Senador

CESAR LORDUY M (Fdo.)
Representante a la Cámara

EFRAÍN CEPEDA S (Fdo.)
Senador

ARMANDO ZABARAÍN (Fdo.)
Representante a la Cámara

ANTONIO ZABARAÍN G (Fdo.)
Senador

MODESTO AGUILERA V (Fdo.)
Representante a la Cámara

LUIS E. DÍAZ GRANADOS (Fdo.)
Senador

JOSÉ AMAR S (Fdo.)
Representante a la Cámara

ARMANDO BENEDETTI (Fdo.)
Senador

MARTHA VILLALBA H (Fdo.)
Representante a la Cámara

LAURA FORTICH S (Fdo.)
Senadora

KARINA ROJANO P (Fdo.)
Representante a la Cámara

MAURICIO GÓMEZ A (Fdo.)
Senador

JEZMI BARRAZA A (Fdo.)
Representante a la Cámara